



SESION ORDINARIA N° 052/2014

ACTA N°. 052/2014

En Cerro Sombrero a 15 días del mes de mayo del 2014, siendo las 15:15 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que el Concejal GARIN MAYORGA MAYORGA, no asiste a la sesión, presentando certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- ❖ Acta sesión extraordinaria N° 008: Aprobada por unanimidad, sin observaciones.
- ❖ Acta sesión extraordinaria N° 008-A: A solicitud de los Concejales y Concejales queda pendiente de aprobar en la próxima sesión cuando se trate la Modificación del reglamento Interno del Concejo Municipal.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 Informa el Sr. Alcalde que en estos 15 días se ha estado trabajando en la cartera de los proyectos FRIL, que en total van a ser 7 que se van a presentar al Gobierno Regional, cubriendo con ello los M\$461.000 asignados por el GORE.
- 2.2 El día 8 de mayo asistió a reunión con la Sra. Pamela Franci Directora Subrogante del Servicio de Salud de Magallanes, para ver los temas relacionados con la atención de salud en la comuna, se concluye que se tiene que hacer una reunión con Enap, Servicio de Salud, Mutual y Municipalidad y en lo posible con el Intendente, para buscar un sistema de salud en similares condiciones que las del resto del país, a su vez el Concejo Municipal debe aprobar recursos que el municipio debe aportar, hay que ver lo más conveniente si una posta nueva o realizar una mantención a lo ya existente en la clínica, agrega el Sr. Alcalde que personalmente el cree que es mejor invertir en lo que ya esta a construir una posta al lado, se debe analizar y si se está en condiciones hay que enviar una carta, del momento en que se tome la responsabilidad se deberá asumir el déficit, similar situación que con el área de educación.



- 2.3 Respecto del paradero de buses, este no está operativo por problemas en la red de agua, no hay agua en los baños, porque hay una rotura, se pidió a Enap y Salfa hacer un tendido provisorio hasta que se ponga en marcha el sistema de agua potable.
- 2.4 El Seremi de Deportes, visito la comuna, para ver los programas que se puedan desarrollar con la comuna, también visitaron la cancha de futbol, el 16 de abril vinieron con la empresa para verificar lo que el municipio había informado respecto de los trabajos de la cancha, a su vez, se converso sobre las actividades para los niños y mujeres, por ejemplo hacer baile, zumba, escuela de futbol, se informo también que se retomaran las Olimpiadas Rurales y partirán en Villa Tehuelches.
- 2.5 La Sra. Nelly Cabezas y Ana María Vivar, de la Junji realizaron una visita a la comuna, se reunieron con la Sostenedora y Directora del Jardín Infantil Pastorcitos, con el fin de tomar algunos lineamientos en gestión y administración del mismo.
- 2.6 Se informa que la funcionaria Lorena Soto se encuentra con licencia médica por 7 días del 12 al 18 de mayo del 2014 y la funcionaria Patricia Oyarzo con 3 días de licencia médica del 12 al 14 de mayo.
- 2.7 Informa el Sr. Alcalde que se ha contratado a honorarios a Don Carlos Ginieis, a contar del 15 de mayo, como apoyo en la coordinación del área de operaciones, ver todo el trabajo en área verdes, maestranza, bodega, aseo, complejo, vehículos, etc.
- 2.8 El Sr. Alcalde informa que hay 5 proyectos que están legibles y aun no se reciben los recursos, esto se debe a que con el cambio de gobierno la SUBDERE quedo en \$0.- y el gobierno anterior dejo comprometidos los recursos.
- 2.9 Se informa que se recibieron los implementos del ropero escolar y se van a entregar el fin de semana.
- 2.10 El día 9 de mayo del presente se llevo a efecto una charla a funcionarios municipales y Concejales, participo la Concejala Blanca Culun, de parte de la Mutual de Seguridad, respecto de la Ley N° 19.744, se agendó una reunión con los funcionarios a honorarios para el día 22 de mayo y a las 15:00 hrs. una presentación al Concejo Municipal.
- 2.11 El día 13 de mayo se realizó la ronda médica del Hospital de Porvenir, con los profesionales, nutricionista, médico general, farmacia, dentista.
- 2.12 Los días 15 y 16 de mayo se está realizando la ronda médica rural al sector de Lautaro, Bahía Azul, Cerro Sombrero y la vez anterior se realizó la ronda al sector de Cullen y Catalina, se estaba atrasado por agendas y compromisos del Doctor, pero ya se está al día, la próxima seria al sector de Percy, Clarencia, Bahía Felipe y estaría todo cubierto.



- 2.13 Informa el Sr. Alcalde que antes de la sesión recibió la visita de la Seremi de Desarrollo Social, Sra. Claudia Barrientos, con el fin de ver el tema de la Planta de Tratamiento de aguas servidas y su cambio de ubicación, hay una serie de gestiones que hacer antes de instalarla, se reunió el lunes 12 de mayo con Bienes Nacionales para que gestione que Carabineros ceda el sitio de las caballerizas al municipio y el próximo jueves 22 de mayo se tendrá la resolución que lo aprueba, la Seremi Barrientos visito el lugar donde se va a instalar y también se le explico cuales eran los inconvenientes.
- 2.14 El Sr. Alcalde invita a Madalen Malarée, para que informe sobre la reunión con la Comisión de Fomento e Inversiones del CORE, a la cual ella asistió en representación dado que él se encontraba con licencia médica y la acompañaron dos Concejales de la comuna.
La Srta. Madalen Malarée, informa que en la reunión se vieron los proyectos FNDR y FONDEMA, y se expuso los proyectos de la comuna priorizando los siguientes:
1° Construcción de la maestranza municipal por un monto de M\$650.-
2° Normalización red eléctrica Villa Primavera I y II y Plan Austral por un monto de M\$600.-
3° Ampliación y Construcción Complejo Municipal y nuevo sistema de agua potable para Bahía Azul, por M\$600.-
Agrega la Srta. Madalen, que le consultaron por los proyectos FRIL, proyecto de la cancha de futbol, también se les informo el proyecto de la planta de tratamiento, específicamente porque se cambio de lugar, dice que las Concejales Blanca Culun, Patricia Paillán y el Concejal Claudio Andrade apoyaron esta gestión.
La Concejala Culun hace mención a lo manifestado por los Consejeros Regionales ante la excelente presentación de los proyectos destacando a la funcionaria Madalen Malarée.
- 2.15 Informa el Sr. Alcalde que el día de ayer 14 de mayo se asistió a la velada de celebración del Día de la Madre, organizada por el Jardín Infantil Pastorcitos, la cual fue muy integradora de la familia y comunidad, por lo que felicitó a las funcionarias por lo logrado y ojala la escuela pudiera hacer algo similar.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay
CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

3.2 PRESENTACION PROYECTOS FRIL

El Sr. Alcalde indica que se invitó a los funcionarios municipales para que también conozcan los proyectos que se están presentando y manejen la información ante cualquier consulta de la comunidad, presentarán los proyectos Fril 2014 las funcionarias, Madalen Malarée, Claudia Reidel y Paulina Hernández.

Las funcionarias realizan la exposición de los siguientes proyectos que componen la



cartera FRIL 2014, con la explicación en qué consiste cada uno, con presentación de la maqueta y el detalle de gastos de mantención y operación.

1. **Habilitación y normalización servicios de alimentación, sector La Ponderosa, Cerro Sombrero.**
Se requiere en este proyecto rescatar la tradición del hombre de campo y en una segunda etapa que el recinto permita hacer actividades al aire libre.
2. **Construcción espacio cultural, Sector Lote B Cerro Sombrero.**
3. **Construcción y Habilitación Camping Municipal**
La Concejala Culun sugiere que se coloquen mudadores y acceso para discapacitados.
La Concejala Mansilla consulta respecto de la seguridad y sugiere que todo el perímetro sea cerrado.
El Sr. Alcalde indica que habrá un cuidador en forma permanente.
El Concejal Bahamonde está de acuerdo en que alguien viva ahí para cuidar.
4. **Construcción Refugio y Muelle, Río Side Cerro Sombrero.**
5. **Construcción y Mejoramiento Cancha Jineteadas, Cerro Sombrero.**
El Concejal Bahamonde sugiere ampliar los estacionamientos apegados al cerro.
Se agregaran a estos proyectos dos iniciativas que son la construcción de un albergue municipal y comedor, se entregarán los nombres y costos correspondientes.

El Concejal Andrade, indica que le parece bien la priorización de los proyectos presentados, siempre que vayan de la mano de los servicios básicos.
Madalen, informa que el Sr. Alcalde está gestionando con la Subdere para la solución y da a conocer en qué consiste el proyecto de los servicios básicos del sector de jineteadas, respecto del agua se puede sacar del arranque de la sede comunitaria, Salfa dejó la unión lista y el alcantarillado se puede hacer una fosa domiciliaria.

El Concejal Bahamonde solicita que cada proyecto que sea con distintos contratistas.

El Sr. Alcalde solicita al Concejo Municipal tomar un acuerdo para ampliar la sesión dado que se cumplió el plazo legal, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 159

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES SE APRUEBA AMPLIAR LA SESION DE CONCEJO EN 30 MINUTOS.



Presentando los proyectos con su priorización y costos de mantención y operación, el Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 160

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL D E LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, LA PRIORIZACION DE LOS PROYECTOS FRIL 2014, COMO TAMBIEN SU COSTO DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

1.- Habilitación y normalización servicios de alimentación, sector La Ponderosa, Cerro Sombrero.

GASTOS DE OPERACIÓN:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Servicios básicos - Gas	Mes	12	\$28.000	\$336.000
				TOTAL	\$336.000

GASTOS DE MANTENCIÓN

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$300.000	\$300.000
2	Gasfitería	Mes	12	\$15.000	\$180.000
3	Materiales de aseo	Mes	12	\$25.000	\$300.000
				TOTAL	\$780.000

2.- Construcción espacio cultural sector lote B, Cerro Sombrero

GASTOS DE OPERACIÓN:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Servicios básicos - Gas	Mes	12	\$28.000	\$336.000
				TOTAL	\$336.000

GASTOS DE MANTENCIÓN

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$300.000	\$300.000
2	Gasfitería	Mes	12	\$15.000	\$180.000
3	Materiales de aseo	Mes	12	\$25.000	\$300.000
4	Áreas verdes	Mes	12	\$20.000	\$240.000
				TOTAL	\$1.020.000



3.- Construcción y mejoramiento cancha de jineteadas, Cerro Sombrero.

GASTOS DE MANTENCIÓN

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$300.000	\$300.000
2	Áreas verdes	Mes	12	\$20.000	\$240.000
TOTAL					\$540.000

4.- Construcción y habilitación camping municipal, Cerro Sombrero.

GASTOS DE OPERACIÓN:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Servicios básicos - Gas	Mes	12	\$28.000	\$336.000
2	Honorarios - Cuidador	Mes	12	\$250.000	\$3.000.000
3	Vestuario	Un	1	\$120.000	\$120.000
4	Compra de leña	Un	4	\$400.000	\$1.600.000
TOTAL					\$5.056.000

GASTOS DE MANTENCIÓN

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$300.000	\$300.000
2	Gasfitería	Mes	12	\$15.000	\$180.000
3	Materiales de aseo	Mes	12	\$25.000	\$300.000
TOTAL					\$780.000

5.- Construcción refugio y muelle Río Side, Cerro Sombrero.

GASTOS DE MANTENCIÓN

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$300.000	\$300.000
2	Arreglos carpintería	Mes	12	\$15.000	\$180.000
TOTAL					\$480.000

6.- Construcción albergue municipal, Cerro Sombrero.

GASTOS DE OPERACIÓN:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Servicios básicos - Gas	Mes	12	\$28.000	\$336.000
2	Honorarios - Cuidador	Mes	12	\$250.000	\$3.000.000
3	Vestuario	Un	1	\$120.000	\$120.000
TOTAL					\$3.456.000



GASTOS DE MANTENCIÓN

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$300.000	\$300.000
2	Gasfitería	Mes	12	\$15.000	\$180.000
3	Materiales de aseo	Mes	12	\$25.000	\$300.000
TOTAL					\$780.000

7.- Construcción comedor deportivo, Cerro Sombrero.

GASTOS DE OPERACIÓN:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Servicios básicos - Gas	Mes	12	\$28.000	\$336.000
TOTAL					\$336.000

GASTOS DE MANTENCIÓN

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$300.000	\$300.000
2	Gasfitería	Mes	12	\$15.000	\$180.000
3	Materiales de aseo	Mes	12	\$25.000	\$300.000
TOTAL					\$780.000

3.3 PRESENTACION FINAL PLADECO:

El Sr. Alcalde indica que se encuentra presente en la sesión Don Osvaldo Curaqueo de la Consultora Ider y Rocío Valenzuela con el fin de realizar la presentación final del Pladeco, dicha presentación se adjunta al acta como anexo.

La Concejala Culun, manifiesta que ella recibió el documento el día de ayer (miércoles 14 de mayo), y por lo tanto no estaría en condiciones de tomar un acuerdo de aprobarlo, ya que debe leer si efectivamente están las correcciones.

El Concejal Andrade, le encuentra razón a la Concejala Culun, dado que en la mesa de trabajo se le hicieron varias observaciones y el documento con las correcciones llegó recién ayer, por lo que no le parece que sea exigible aprobarlo sin tomar conocimiento de dichas correcciones.

El Concejal Bahamonde sugiere que se deje para la próxima sesión.

El Sr. Alcalde propone que por razones de tiempo se haga una sesión extraordinaria para aprobarlo, con el compromiso de que lo lean.

El Sr. Alcalde en conjunto con el Concejo Municipal analizan ampliamente el tema y concuerdan en que se haga una sesión extraordinaria para el día jueves 22 de mayo a las 14:00 hrs. para aprobar el Informe Final del Pladeco.



3.4 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GESTION

El Sr. Alcalde indica que se encuentra el Encargado de Finanzas Don Juan Mancilla Pérez para dar a conocer las modificaciones.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-A

El Sr. Mancilla indica que es por Mayores Ingresos por un monto de M\$22.856.- correspondientes a Fondos Programa Mejoramiento Urbano PMU año 2013, con el fin de cancelar los estados de pago de obras que finalizan en el año 2014.

Presentada la modificación, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 161

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-A DE GESTION, POR UN MONTO DE M\$ 22.856, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-A

El Sr. Mancilla indica que la presente modificación es por mayores ingresos, correspondientes a recaudación de patentes municipales, los cuales solventarán el aumento en el pago de la Dieta de los Concejales de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 20.742 y acuerdo N° 156 del Concejo Municipal, por un monto de M\$10.636.

Presentada la modificación, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 162

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-A DE GESTION, POR UN MONTO DE M\$ 10.636, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 4-A

El Sr. Mancilla informa que la presente Modificación 4-A es por Mayores Ingresos por un monto de M\$4.800.-, por recaudación de patentes municipales, los cuales son distribuidos en Materiales de oficina con nueva imagen corporativa, pagos servicio satelitales, confección de pendones, lienzos, etc., con nueva imagen y confección de suvenir con nueva imagen.

Aclaradas las dudas, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 163

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 4-A DE GESTION, POR UN MONTO DE M\$4.800.-, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 5-A

El Sr. Mancilla informa que la presente modificación es por traspaso de fondos, por recursos no utilizados en el mejoramiento y habilitación vivienda municipal y redistribución de más del 75% de la adquisición de mobiliario para oficinas municipales, los cuales se traspasan para pagar la diferencia del camión plano, recursos para obras de habilitación de oficinas municipales y adquisición de generador de emergencia para edificio municipal.

Presentada la modificación el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 164

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 5-A DE GESTION, POR UN MONTO DE M\$10.093.-, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

3.5 Beca Concejo Municipal

El Sr. Alcalde informa que envió un correo electrónico a cada Concejal y Concejala indicando que se debía rectificar la votación del acuerdo donde se otorgaba la Beca Concejo Municipal, porque algunos debían inhabilitarse.

Analizado el tema de la inhabilidad, el Sr. Alcalde solicita presentar las propuestas para realizar la votación.

Propuesta N° 1: El Concejal Andrade propone al alumno Aliosha Bahamonde Passeron.

Propuesta N° 2: El Concejal Bahamonde propone a la alumna Camila Oyarzún Soto La Concejala Gloria Mansilla se inhabilita de votar por tener parentesco directo con una alumna postulante.

La Concejala Paillan se inhabilita de votar por tener parentesco directo con una alumna postulante.

El Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 165

PROPUESTA N° 1: VOTAN A FAVOR, EL SR. ALCALDE BLAGOMIR BRZTILO, CONCEJAL CLAUDIO ANDRADE Y CONCEJALA BLANCA CULUN.

PROPUESTA N° 2: VOTA A FAVOR EL CONCEJAL EDUARDO BAHAMONDE

SE INHABILITAN DE VOTAR LAS CONCEJALAS GLORIA MANSILLA MANSILLA Y PATRICIA PAILLAN PAILLAN, POR MAYORIA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA OTORGAR LA BECA CONCEJO MUNICIPAL AL ALUMNO ALIOSHA BAHAMONDE PASSERON, CONSISTENTE EN 2 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES DE MARZO A DICIEMBRE DEL AÑO 2014, QUEDANDO SIN EFECTO EL ACUERDO N° 158 TOMADO EN SESION ORDINARIA N°051 DEL 28-04-2014.

3.6 El Sr. Alcalde indica que el Encargado de Finanzas, Don Juan Mancilla Pérez, informará respecto de la Ley 20.723.

El Sr. Mancilla indica que esta ley fue publicada el 30 de enero del 2014, sobre mejoras de remuneraciones a través del PMG, esta ley habla de que se debe pagar en forma trimestral en el año y se debe tomar un acuerdo del Concejo Municipal, que indique que el PMG tiene correspondencia con el Pladeco y aprobar la modificación de las ponderaciones en el pago y se debe entregar un informe trimestral, a diferencia de antes que se presentaba el informe una sola vez al año.

La Concejala Culun propone que se deje para la próxima sesión para tener mayor claridad y conocer la ley.

Todos concuerdan y se deja para ser presentado en la próxima sesión.

El Concejala Bahamonde solicita un acuerdo del Concejo Municipal para dejar para la próxima sesión, los temas Varios de la tabla, dada la hora de la sesión.

Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 166

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA QUE LOS TEMAS VARIOS SE DEJEN PENDIENTES PARA LA PROXIMA SESION, DADO QUE SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE SESION.

VARIOS:

TEMAS PENDIENTES: no se tratan por estar cumplido el plazo de hora de la sesión.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:50 hrs., próxima sesión ordinaria el día 22 de mayo del presente, de acuerdo al calendario vigente, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 052/2014

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

Patricia P.

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal